

# EL NIÑO EN EL ESCENARIO SOCIAL VENEZOLANO: ¿UN SER DESPOJADO?

## THE CHILD ON THE VENEZUELAN SOCIAL STAGE: A BEING STRIPPED?

## O MENINO NO CENÁRIO SOCIAL VENEZUELANO: UM SER DESPOJADO?

**Francis Carolina González Pérez**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2115-5576>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

[prof.franciscarolinagonzalez@gmail.com](mailto:prof.franciscarolinagonzalez@gmail.com)

Caracas- Venezuela

---

Diagramación e ilustración portada

Sindy Catherine Charcas Ibarra

---

Encuentre este artículo en:

<http://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD>

Para citar este artículo / To cite this article

González, F. (2021). El niño en el escenario social venezolano: ¿un ser despojado? Revista Inclusión y Desarrollo, 8 (2), pp. 3-13

Fecha de recepción: 5 de mayo de 2020

Fecha de aceptación: 14 de abril de 2021

Fecha de publicación: 1 de julio de 2021

## RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito significar al niño en el escenario social venezolano a partir de las versiones de las estudiantes de Educación Inicial de la UPEL-IPB y como producto de sus experiencias e intercambios pedagógicos vividos en la práctica profesional. El enfoque del estudio fue cualitativo fundamentado en el método fenomenológico hermenéutico y apoyado en entrevistas a profundidad para recoger la información. Los hallazgos develan la profunda discordancia entre los preceptos teóricos legales y la realidad vivida por los niños, los cuales viven en permanente exhibición en las redes, en contextos llenos de imágenes sexualizadas además de la profanación de sus derechos y de su propia esencia de ser. Ante esta realidad, el niño merece desplegar su existencia entre el cuidado y el amor humano y tener las oportunidades de crecimiento que cada mundo vital le pueda propiciar.

**Palabras clave:** niño, sociedad, familia, derechos, desarrollo infantil.

## ABSTRACT

The purpose of this article is to signify the child in the Venezuelan social scene from the versions of the UPEL-IPB Initial Education students and as a product of their experiences and pedagogical exchanges lived in professional practice. The study focus was qualitative based on the hermeneutical phenomenological method and supported by in-depth interviews to collect the information. The findings reveal the profound disagreement between the legal theoretical precepts and the reality lived by children, who live in permanent exhibition on the networks, in contexts full of sexualized images as well as the desecration of their rights and their own essence of being. Faced with this reality, the child deserves to deploy his existence between care and human love and have the opportunities for growth that each vital world can bring him.

**Key words:** child, society, family, rights, child development.

## SUMARIO

O presente artigo tem como propósito significar a criança no cenário social venezuelano a partir das versões das estudantes de Educação Inicial da UPEL-IPB e como produto de suas experiências e intercâmbios pedagógicos vividos na prática profissional. O enfoque do estudo foi qualitativo fundamentado no método fenomenológico hermenéutico e apoiado em entrevistas a profundidade para recolher a informação. Os achados revelam a profunda discordância entre os preceitos teóricos legais e a realidade vivida pelas crianças, as quais vivem em permanente exibição nas redes, em contextos cheios de imagens sexualizadas além da profanação de seus direitos e de sua própria essência de ser. Diante desta realidade, a criança merece desdobrar a sua existência entre o cuidado e o amor humano e ter as oportunidades de crescimento que cada mundo vital lhe possa propiciar.

**Palavras chave:** criança, sociedade, família, direitos, desenvolvimento infantil.

## Introducción

La Educación Inicial venezolana es el primer nivel de atención educativa dirigida a los niños y niñas de 0 a 6 años de edad. El Ministerio de Educación y Deportes (2005) concibe a los niños son “seres humanos, sujetos de derecho” (p.23) con un potencial de desarrollo que conviven con otros en diferentes espacios de interacción social; entonces, el niño, es además un ser social.

Al respecto, Alvarado y Patiño (2013) expresan: “los niños son seres de *enteridad*, inacabados y multidimensionales (...) sujetos que se distinguen unos de otros en la apropiación subjetiva que hacen en sus visiones y discursos de las normas, valores, relaciones, sentidos y prácticas socialmente construidas” (p. 15). Cada niño entonces, tiene una forma particular de ser, una personalidad única y por ende un ritmo de aprendizaje y de desarrollo irrepetible.

Proteger esta individualidad y considerarlos como sujetos de derechos, es también parte de la concepción del nivel educativo en el país haciendo énfasis en la garantía del cumplimiento de sus derechos en sociedad puesto que permitirá que sean a futuro “adultos física, psicológica, social, emocional y moralmente equilibrados, con un proyecto de vida y un proyecto social en colectivo” (Ministerio de Educación y Deportes, 2005, p. 30). Esto, en consonancia con la legislación venezolana que concibe al niño como sujeto de derecho asegurando que sea respetado en su condición de ciudadano y de un estado garante de los derechos universalmente consagrados para la niñez.

Por ello, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el artículo 78 estipula que los “niños, niñas y adolescentes son sujetos pleno de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados”, es decir, en respeto a la Carta Magna, Convención Internacional del Niño y demás tratados internacionales. Asimismo, la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007) establece en su artículo N° 1 que debe garantizarse el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, existiendo un principio de Corresponsabilidad Estado, Familia y Sociedad en la defensa de los Derechos del Infante y ante cualquier situación pues siempre debe privar el interés superior del niño. Lo anterior queda sustentado por Alvarado (2009) al expresar:

Los niños, niñas y jóvenes son seres con cuerpo, sensibilidad, afectos, inteligencia, capaces de valorar y juzgar y de actuar frente al mundo; el sujeto de la diferencia de lo individual se convierte en un sujeto de lo social y lo colectivo en la medida que se hace consciente del potencial de transformación que posee cuando se une con otros para actuar en una sociedad fuertemente fragmentada, desigual e inequitativa profundamente regulada en sus dimensiones formales y jurídicas, pero

sensiblemente desregulada en sus sentidos y prácticas sociales con fracturas estructurales difíciles de sanar y con perversos procesos de naturalización de estas condiciones (p. 15).

Con base a este planteamiento, se ha de considerar en el contexto social la concepción jurídica del niño como sujeto de derecho se enfrenta a un proceso continuo de contradicción en el que se percibe desprotegido y vulnerable y en el que sus tiempos infantiles se ven opacados por la crisis de la vida adulta. Concepción alejada además de una categoría que ha sido utilizada por los gobiernos acerca del niño como salvaguarda del futuro, pues al invertir socialmente en la protección y educación del niño se invierte tácitamente en el desarrollo económico de un país, es decir, la infancia se visiona como eje fundamental del crecimiento económico, social y cultural de una nación (Romero, 2009).

En contraposición a este andamiaje legal que orienta la protección al niño se evidencia en Venezuela, un ambiente de incertidumbre y violencia recursiva el cual constituye un desafío para el desarrollo infantil armónico y saludable (González, 2018), pues las condiciones políticas, económicas y sociales de alta conflictividad permean la vida de todos los ciudadanos y por ende de los niños, sus familias, la escuela, la iglesia, en fin de toda forma de organización social; idea relacionada a la expresión de Arendt (2016) “los hombres son seres condicionados, ya que todas las cosas con las que entran en contacto se convierten de inmediato en una condición de su existencia” (p.23).

Por otra parte, situaciones como la migración de los padres ha sido un problema derivado de la crisis política económica y muchos se ven en la obligación de emigrar a otros países en busca de oportunidades de trabajo, aún cuando el resultado sea un destino incierto y el abandono a los hijos, que quedan a merced de otros cuidadores con todas las implicaciones humanas que esto tiene (Mazuera et al., 2019). De igual manera, Cáritas Venezuela (2017) comprobó altos niveles de desnutrición en los niños a través de una evaluación realizada en 25 parroquias de cuatro entidades del país (Vargas, Zulia, Lara y Distrito Capital) que en el último trimestre del 2016 se presentan en escenarios de desnutrición aguda en un 53% de los niños menores de cinco años, entre estos: 28% está en riesgo por desnutrición, 15% demuestra signos de afección leve, 7% tiene desnutrición moderada y los casos más graves alcanzan el 3 % de desnutridos severos.

En este propósito, es importante profundizar en esta realidad y describir las vivencias de los niños en la voz de adultos significativos que den relevancia a la situación emergente que éstos viven como una forma de visibilizarlos y valorarlos como seres humanos. En este caso, los adultos seleccionados serán estudiantes en formación docente de la especialidad de Educación Inicial de la UPEL-IPB quienes conviven con los niños en los espacios cotidianos y en los

centros educativos donde realizan sus pasantías en la práctica profesional. De allí, surge la interrogante: ¿qué significados acerca del niño se develan en esta realidad social? Esta idea se basa, en la propuesta de Casas (2010) acerca de la existencia de representaciones ambivalentes y cambiantes que subyacen las prácticas sociales, a lo que se puede agregar la existencia de significados emergentes y particulares de las estudiantes en formación docente que son importantes para comprender las prácticas pedagógicas que éstas le confieren al niño (González, 2020); develar estos significados es entonces el objetivo del presente artículo.

## Referentes previos

Para realizar la explicitación de los supuestos investigativos anteriores, se tomó primeramente el estudio de Caldo et al. (2012) titulado “*La Infancia en las Representaciones de los Maestros y las Maestras*” que aborda los avances emergentes de la investigación del mismo nombre cuyos propósito fue indagar acerca de las representaciones sociales (RS) que sobre la infancia tienen los maestros y maestras estudiantes de las carreras de educación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) de la República Argentina en las modalidades presencial y virtual pertenecientes a la Cohorte 2009-2010.

Metodológicamente, el estudio se fundamenta en técnicas cualitativas y cuantitativas utilizando para la obtención de los datos: cuestionarios de preguntas abiertas y cerradas, y el registro de observaciones de clases, procesados a través del método comparativo de Strauss y Glasser utilizando un conjunto de procedimientos para desarrollar teoría inductivamente de los datos empíricos. De esta manera, las Representaciones Sociales de Moscovici y Jodelet constituyen los ejes teóricos sobre la cual se fundamenta el estudio, desde un enfoque procesual cuyas conclusiones se orientaron a configurar dos (2) núcleos de representacionales emergentes: la naturalización y la idealización de la infancia en los que se ha descontextualizado conceptual y empíricamente al niño, homogeneizándolo en una categoría única y abstracta sin considerar el género o la cultura; además de confinarse conceptualmente al niño al campo de la biología, pediatría y psicología.

La investigación presentada proporciona ideas orientadoras en cuanto a la manera en que las educadoras asumen la visión de niño, relegado a una etapa de vida y no a las condiciones personales y sociales de vida que lo reivindica como ser humano elaborando representaciones que le dan sentido, aceptando la necesidad de profundizar sobre las mismas para comprender el ser-hacer de las docentes en formación.

Por otra parte, Liccioni (2007) presenta una tesis doctoral titulada *Los Niños como Protagonistas de sus Escenarios de Formación* a través de una Investigación Cualitativa

desde un enfoque etnográfico que pretende comprender las condiciones y estilos de vida que promueven los comportamientos e integridad bio-psico-social del niño venezolano en sus espacios de formación: familia y escuela. Dicha comprensión se realizó desde la voz de los niños y niñas de 6 a 8 años quienes fungieron de actores sociales a través de testimonios recogidos utilizando la técnica de la observación participante y entrevistas e instrumentos como registros, grabaciones, fotografías.

Las reflexiones conclusivas de la investigación dan cuenta de una multiplicidad de concepciones, experiencias, significados y prácticas que se tejen alrededor de la figura del niño desde las sensaciones que ofrecen los escenarios familia y escuela construyendo el bagaje individual y colectivo del mismo en una fusión de términos biológicos y culturales. Es así, como el continuum familia-escuela favorece su formación integral y puede aprender a convivir configurando los espacios y a participar desde su subjetividad y acervo cultural. Es importante para la autora comprender que existen otras situaciones educativas en la comunidad que no son parte del mundo escolar ni familiar, pero las últimas siguen siendo las más relevantes. Asimismo, se destaca que en la escuela existen pocos espacios que permitan al niño autocorregirse ofreciendo experiencias en muchos casos limitadas y un aprendizaje descontextualizado.

En este sentido, el aporte para el presente artículo radica en el acercamiento geográfico contextual que permite mayor comprensión sobre el niño nuestro -el venezolano- y la reivindicación de la voz infantil en el escenario investigativo, aspecto interesante pues actúa como una representación en sí misma del niño como sujeto de participación social. Agrego, que la investigación presentada es un aporte significativo por mostrar los referentes teóricos, históricos, legales, educativos y sociales por la cual ha transitado la niñez venezolana como macrocontexto de estudio.

## Metodología

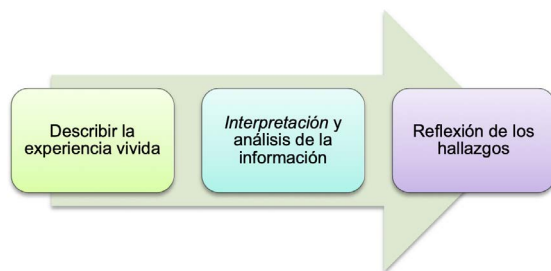
El recorrido de esta investigación, se fundamentó en el Paradigma Interpretativo pues se busca la comprensión e interpretación de la realidad humana desde la subjetividad e intersubjetividad (Guba y Lincoln, 1994), y en el enfoque cualitativo que según Pérez (1998) consiste en “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son expresados por ellos mismos” (p. 46). Dicha idea, dignifica el aspecto humano en la construcción y reconstrucción del conocimiento y el papel del investigador cualitativo, por lo que Piñero y Rivera (2013) señalan la importancia de éste al recrear, analizar y comprender las significaciones del fenómeno de estudio por parte de las versionantes.

El método utilizado fue el Fenomenológico Hermenéutico propuesto por Van Manen. En palabras de Husserl (1962) la fenomenología se ocupa de “la conciencia con todas las formas de vivencias, actos y correlatos de los actos” (p. 8), es al mismo tiempo una invitación a la búsqueda de los conocimientos esenciales, aquellos que provienen de la experiencia originaria de los sujetos, al intuir y percibir de forma natural la realidad, significa el “volver a las cosas mismas”. Asimismo, Van Mannen (2003) señala que la fenomenología por una parte, describe el mundo vivido y por otra realiza una mediación descriptiva de lo que se expresa en forma simbólica, es también una interpretación de la interpretación originaria, es en otras palabras, una constante descripción e interpretación reflexiva del fenómeno.

Desde el punto de vista procedimental, se utilizó la entrevista a profundidad como técnica por excelencia para la recogida de la información desde una perspectiva fenomenológica, y se escogieron para ello 5 estudiantes de la especialidad de Educación Inicial en la fase de práctica profesional que dieron su consentimiento para participar en la investigación y asistir a los encuentros pautados. Se cumplieron las fases propuestas por Van Manen (2003), tal y como se muestra en la figura 1.

**Figura 1**

Fases del método fenomenológico hermenéutico



**Fuente:** Elaboración propia (2021).

*Describir la experiencia vivida*, explicitando primeramente los supuestos teóricos y conocimientos contextuales y de diferentes autores para mantenerlos a raya (epojé hermenéutica). Luego, se seleccionaron las versionantes para la realización de las entrevistas conversacionales a profundidad. Asimismo, se les asignaron códigos a sus nombres en el texto para salvaguardar su identidad: NM, YG, DM, EC, MC.

*Interpretación y análisis de la información*, luego de transcribir las entrevistas para extraer del tema esencial (El niño en el escenario social) sus respectivas cualidades temáticas: *la mirada del adulto, modos del ya-no-niño y ser niño es un desafío social*. Allí, se implementaron métodos de reducción filosófica y se redactaron los textos fenomenológicos producto del análisis.

*Reflexión de los hallazgos*, para construir un texto denso que develaran los significados y las nuevas perspectivas de estudio del fenómeno niño.

Como criterio de calidad y legitimidad de la investigación, la epojé se mantuvo como una actitud filosófica y metodológica que evitó infra o sobrevalorar los testimonios, y más bien mantener fielmente las palabras de las versionantes entrevistadas y evitar sesgos interpretativos, a su vez que éstas revisaron los testimonios escritos para asentir su utilización en la investigación.

## Interpretación y Discusión de los Hallazgos

### La mirada del adulto

Al parecer, la mirada del adulto puede socavar el encuentro natural del niño con la sociedad. Esta idea se sugiere a partir de la expresión de NM:

*“Socialmente lo impregnamos de nuestras concepciones adultas que no le damos espacio para que se desarrolle naturalmente a su ritmo, a su tiempo, a su espacio (...) El es lo natural, ojalá lo escucháramos, lo estamos atropellando con nuestros ideales adultos y con lo que la sociedad impone (...) No entienden que el niño necesita ser niño”.*

Por su parte, MC señala *“los niños no están quemando sus etapas y no están viviendo los momentos que tienen que vivir como niños”*. Infero, de ambos testimonios que el adulto coarta el despliegue existencial del niño al imponer su visión adulta, no le permite ser lo que es, tal vez por la representación del niño como un ser incapaz de decidir por sí mismo y carente de competencias para desempeñarse en el mundo, que también le pertenece al adulto. Es la postura adultocéntrica que le impide a éste comprender que el niño y el adulto tienen diferencias, sí, pero aún más similitudes en tanto seres humanos universales (Casas, 2006). Como afirma, YG *“nos creemos más que ellos”*, refiriéndose a la superioridad que muestran los adultos hacia el niño, un trato como el no-competente (Casas, 2006), un ser inmaduro, diferente en modo negativo y en consecuencia un ser inferior al adulto, a pesar de los discursos sociales y políticos existentes en los cuales prevalecen los derechos del niño.

En este orden de ideas, la expresión *“le damos lo que creemos como adultos que ellos necesitan”* denota también una indiferencia (¿inconsciente?) que en ocasiones se le otorga al niño al no atender sus anhelos, ideas y sentires sobre el mundo; es una presencia ausente, un cuerpo en movimiento dentro del espacio común, que al mismo tiempo se percibe como sujeto pasivo al que no se escucha activamente; aunque el niño siempre insiste con su presencia y forma de ser hacia los adultos, exigiendo atención y poder dialogar,

quiere que se le permita actuar con mayor libertad e incidir sobre el mundo. Así entonces, Rubiano (2010) manifiesta que los niños “insisten en mantener abierto el canal diciendo o preguntando cualquier cosa” (p. 299); de allí NM expresa “ojalá lo escucháramos”.

### Modos del ya-no niño

Otro aspecto interesante, es el planteamiento de NM a partir de un ejemplo observado en la práctica profesional, en el cual sostiene “una niña maquillada, no quiere decir que no tendrá su oportunidad más adelante de hacerlo, pero ahora lo va a modelar (...), el adulto lo hace porque la ve como una miniadulta y entonces te visto como eso”. Las palabras expresadas, dan cuenta de una nueva concepción sobre el niño, ya no es el niño sin voz, no capaz, sino que se le hace vestir y tomar conductas propias del adulto, situación que coincide con la interpelación realizada en párrafos anteriores acerca de la mirada adultocéntrica (Casas, 2006). La versionante, continúa profundizando sus ideas y cuestiona:

*“¿Por qué tengo esas concepciones? porque yo tuve tiempo de ser niña, me vestí como niña, jugué como niña y veo la diferencia. ¿Sabes que me impresiona? cuando uno lee a Paul Harazd que los niños pedían libros pero ellos decían no se los daremos porque tenemos que hacerlos sabios en las ciencias, en la geometría porque eso es lo que necesita. Parece que ese momento se vuelve a repetir”.*

NM en su argumento refiere que por haber vivido su infancia como niña y no como adulta, comprende desde dentro el desafío que tiene el niño actualmente para continuar siendo niño, ella asegura puede comprender la diferencia entre serlo y no serlo. Pero agrega, no solamente en esta época se han vivido esta clase de desafíos, pues siempre el adulto ha querido imponer su punto de vista a los niños, como refiere acerca del ensayista francés Paul Hazard (1964) quien criticó en su época que a los niños se le impusiera la lectura de libros que “paralizan los ímpetus espontáneos del alma” (p.14). La crítica de NM, parece provenir del hecho de que al niño se le coarta siempre su forma de ser niño, lo que históricamente se repite una y otra vez en diferentes contextos y situaciones.

En consonancia a lo anterior, MC señala que en la actualidad en el aspecto musical es preocupante que los niños escuchen reggaetón, “cuando el niño escucha reggaetón, en realidad no está educando el oído y los padres son tan culpables de que el niño vaya cantando y aprendiendo esas letras”. Letras que en su mayoría, no son apropiadas para el niño pues poseen un alto contenido sexual que aún cuando no son comprensibles para él, éste las repite y genera una normalización de las expresiones y del baile también hipersexualizado que degrada su condición de persona.

En ese particular, esta tendencia musical no es apropiada para la edad infantil y por lo tanto no aporta modelos positivos

de conducta a los niños al mostrar una imagen sexualizada y discriminatoria de la mujer a través de vocablos y una lírica degradante y vulgar y agresiva; así como una fuerte agresividad para describir la relación hombre-mujer, de ambas partes (Urdaneta, 2010; Penagos, 2012; García, 2016).

Puede inferirse que someter al niño a esta música es una forma de abuso que afecta su dimensión cognitiva, emocional, psicológica y espiritual pues se le enfrenta a imágenes degradantes y se le invita muchas veces a repetir actitudes, movimientos y vocablos característicos del reguetón “aprendiendo esas letras” que exponen indebidamente su cuerpo, mente y ser infantil. La música, dice Porta (2014) tiene carácter mediador y comunicativo, lo cual tiene influencia en el desarrollo de la identidad y de los valores en la vida cotidiana, proceso que comienza en la infancia a través de los elementos sonoros que produce el entorno. De allí, que la música o el repertorio musical que emerge en las vivencias infantiles tiene un valor emocional y permite el reconocimiento de sí mismo y de los otros (Mendoza, 2016).

Desde esta perspectiva, toda experiencia musical que los adultos significativos propicien en la vida del niño, es también una forma de respeto y dignificación hacia él, porque “un niño necesita cariño y respeto, no por el hecho de ser niño le voy a faltar el respeto porque él es una persona, se merece tanto respeto él como yo” (EC). La experiencia musical, es también, una forma de decirle cuán valioso es al ser tratado con el cuidado y consideración que merece, a través de melodías y líricas comprensibles y ajustadas a sus características como niño, que contribuyan a despertar su imaginación, creatividad y gozo propio de la música.

### Ser niño es un desafío social

Existen situaciones que suponen una alta vulnerabilidad para el niño, mismas que se derivan de un entorno más amplio: el contexto social específico. Al respecto, las versionantes expresan gran preocupación y sensibilidad por el desafío humano que representa ser niño en la Venezuela de hoy, inquietudes que han sido vividas por cada una de ellas en sus experiencias de práctica profesional, como madres, ciudadanas y seres humanos. A saber:

- YG: “Que las mamás no los puedan llevar al preescolar porque no tienen pasajes, comidas. Simplemente llevan arepa y agua. Yo llevaba demás para darles (lloro) (...) En este momento todos sabemos que nuestro país está pasando por un mal momento que nos afecta a todos, pero el más afectado es el niño y su aprendizaje como la mala alimentación por la escasez de alimentos, afecta al niño ya que su organismo no está trabajando al 100%. Otro factor es el económico, muchos padres no tienen dinero o efectivo para el transporte y esto afecta a las escuelas ya que la matrícula ha bajado por este factor, los niños asisten con irregularidad a las aulas de clase”.

- DM: *“Antes, había mucha gente que pude ayudar a los niños más necesitados. Ahorita es más difícil, el niño sufre muchas cosas porque a lo mejor no lo pueden llevar para clase porque no tiene zapatos, o no tiene que comer”.*

- EC *“La deserción escolar porque los padres no tienen que dar de comer a los niños (...) No los dejamos ser niños ahora, los enfermamos con nuestros miedos, con nuestra escasez, con nuestra falta de transporte, con la situación del país, entonces los niños en vez de estar hablando y jugando libremente están presenciando la cola porque van y la hacen también con sus padres. En el aula juegan a hacer una cola para la harina, es decir, los cargamos a ellos con nuestros problemas, deberíamos dejarlos como niño. Su trabajo es jugar y divertirse, aprender, claro no están exentos de las cosas que suceden y de la realidad pero no los puedo cargar con mis problemas”.*

- MC: *“La realidad que se está viviendo ahora en el país en cuanto al niño es algo muy duro, así como hay niños que pueden comer hasta 5 veces, hay muchos que pueden hacerlo una sola vez o dos veces”.*

De los testimonios presentados, se infiere cómo la falta de alimento para los niños es la principal preocupación de las versionantes. Es, una *realidad dura* que afecta su desarrollo biopsicosocial, al impedir primeramente que el niño reciba los nutrientes necesarios para desarrollarse de manera integral, obstaculizando su crecimiento y la salud física y mental; como plantea Restrepo (2011) el niño debe consumir alimentos 5 veces por día y a diario consumir lácteos, frutas, hortalizas, cereales y pan e incluir además carbohidratos y proteínas. Pero, los niños al comer *“solo arepa y agua”* como establece YG las condiciones de vida saludable se minimizan y se convierten en factores de riesgo con secuelas impredecibles. Asimismo, las condiciones económicas de su familia atentan contra el desarrollo sano de los niños, por cuanto son ellos quienes no tienen las herramientas personales para manejar toda la situación de injusticia que se presenta a su alrededor y del cual también son víctimas. Como afirma EC *“su trabajo es jugar y divertirse, aprender”* pero *“no los dejamos ser niños ahora”*, incluso se afecta su asistencia a la escuela ya que no cuenta con los recursos para ello. En este sentido, se vislumbra cómo el niño y su desarrollo es afectado por el medio que lo rodea, tal como argumenta Bronfenbrenner (1987).

En este caso, se perciben los sistemas que comprenden el entorno del niño, descritos por el autor y cómo se han afectado mutuamente. Una familia (microsistema), al no tener recursos económicos se ve afectada y no puede enviar a los niños a la escuela, lo que deriva en una deserción escolar forzada, es decir, la interconexión o mesosistema entre familia y escuela cambia por la situación presentada. Entra en el escenario, la situación país que como macrosistema comprende todos los patrones generales de la cultura y cómo se han visto afectados pues como sostiene EC: *“los niños en vez de estar hablando y jugando libremente están presenciando la cola porque van y la hacen también con sus padres”.*

La versionante además, considera entre toda esta situación la existencia de *“un niño real que sufre y llora por lo que vive en su entorno, para ello, la maestra o el adulto que lo rodea debe ser “también ser sensible ante eso”.* El niño entonces, es una persona que está en una realidad social con la cual está conectado y al aparecer la crisis, requiere del acompañamiento sensible del adulto para minimizar todo lo posible el sufrimiento que invade al niño, y aún cuando:

*Tenemos la LOPNA, los Derechos del Niño y todos esos instrumentos legales para proteger al niño pero la verdad es que es como un adorno, es algo bonito pero el valor que debería tener el niño como persona, como futuro del país, no lo tiene, no se le da.*

Valorar al niño, según EC requiere una conjunción entre lo legal y normativo que ya existe, con su implementación y ejecución oportunas para cuidar el presente y futuro del niño, porque en sus palabras, él mismo es el *“futuro del país”.* En sintonía con esta apreciación, el currículo de educación inicial (Ministerio de Educación y Deportes (MED), 2005), aboga por una concepción del niño como sujeto de derechos, los cuales están garantizados (por lo menos en las leyes) de manera de tomar previsiones y acciones para la protección integral, lo cual parece ser *“un adorno”* por la situación actual del niño venezolano, ampliamente descrito por nuestras versionantes.

Por esta razón, EC expresa finalmente su preocupación de que, ante esta situación los niños *“No puedan lograr nada, es decir, (...) no puedan llegar a donde se tracen el camino (...) que quieran ser profesionales y ejercer y no puedan, porque no hay condiciones para eso. Que tengan que emigrar para cumplir sus sueños”.* Tal como expone EC, el desafío social de ser niño es la cantidad de obstáculos que le impiden vivir como niños, pero más aún que le impidan desarrollarse como personas que tienen sueños y metas por lograr, y sea precisamente el entorno social que trunque sus expectativas. Como pudo observarse, la consolidación de los hallazgos llevó a elaborar el siguiente esquema de significados:

**Figura 2**

Significados emergentes



Fuente: Elaboración propia (2021).

## Conclusiones

Todo niño, se encuentra inmerso en un entramado personal y sociocultural simultáneo que le genera una experiencia de ser humano diferenciado y que además lo posiciona ante la mirada del otro. Vive en definitiva, espacios de interacción variados que lo interpelan y al mismo tiempo son interpelados por él. Como seres humanos y sociales conviven en familia y en comunidad; en consecuencia, la sociedad actual ha asumido un paradigma de derechos en el cual se ha focalizado el interés por respetar al niño con un basamento jurídico originado por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989).

Sin embargo, al ahondar en los significados emergentes acerca del niño, se evidencia la contraposición de éstas con los discursos legalistas y educativos pues el niño aparece como un sujeto que debe luchar por mantener su propio estado de niñez, ante unos adultos que le proveen experiencias que no se ajustan al hecho infantil. Según Lay (2015) los niños son objetos de prejuicio, discriminación, pues se le considera un grupo minoritario.

Obviamente, es una lucha desigual, pues el adulto se impone con sus modos de vestir, de andar, de hablar propio y no le da espacio al niño para ser. Luego, lo despoja de su condición de niño, pues opta por endosarle estos modos y actitudes para convertirlo en un adulto pequeño, un *ya-no niño*.

Al convertirse en un *ya-no niño*, aún en sus primeros años implica un atropello a su despliegue existencial que rompe y hace difusa la frontera entre la niñez y la adultez. La escucha de música y bailes hipersexualizados, el maquillaje y ropa de adultos adaptado al tamaño del cuerpo infantil, las palabras y gestos sensuales que se le enseñan por parte de los adultos significativos en su vida y las pautas que modelan los medios de comunicación, parecen querer eliminar de raíz la concepción existencial acerca del niño, llena de una valoración afectiva y humana hacia él y lo que representa.

El niño está en riesgo. Poco a poco se le despoja de su inocencia y se encuentra en medio del mundo adulto que posee unos códigos diferentes que van en contra de su naturaleza; es más que un abuso, es el atentado directo a su mente y su cuerpo al que ya no se le quiere vestir como niño o hablar como tal, es un niño sometido por su propia familia o adultos significativos a la exhibición continua tanto de imagen en las redes sociales como de su propio cuerpo. Un niño que poco conoce la intimidad de sí mismo pues lo que antes permanecía en el hogar como logros personales: aprender a caminar, reír, controlar esfínteres, bailar, se convierte en una información compartida con otras personas, la mayoría desconocidas; es un niño en exhibición.

El niño está sometido al juicio social constantemente, es casi un producto, una imagen ¿Cómo se sentiría un adulto al cual se le grabara los gestos, los logros, los errores, el llanto, la risa, sin descanso y sin su consentimiento? Claro, el niño no posee ese nivel de razonamiento y lo toma con su propia naturaleza lúdica, cree que es un juego y por eso accede pasivamente. La tecnología y uso de las redes en este sentido, debe ser un aliado del disfrute familiar y para el aprendizaje infantil en cualquiera de los mundos vitales en los que se desenvuelve el niño, pero el consumo de ella sin límites éticos que consideren la intimidad del niño lo exponen a la vista de todos.

Pero el desafío de ser niño no se detiene, pues las condiciones sociales también atentan contra su ser; caso emergente en la realidad social inmediata en nuestro país y que adquiere nuevas características dependiendo de la situación de cada familia y niño. Que un niño no tenga alimentos, vestido, oportunidad de estudiar, que no pueda calzar un par de zapatos, trasladarse hacia su escuela por falta de transporte, entre otras situaciones, constituye un atentado directo hacia su crecimiento y desarrollo como persona. ¿Qué puede ocurrir en su mente cuando a su alrededor observa un panorama de incertidumbre y desconcierto? ¿Cómo vive el hecho de ver a sus padres hablando acerca de lo que no pueden darle? ¿Qué siente si ve al otro que le acompaña sufrir por las ausencias de recursos básicos de subsistencia? ¿Cómo puede sentirse ante su propia hambre, enfermedad, y situación general?

CECODAP, organización no gubernamental cuya misión es la defensa integral de los derechos del niño ha sistematizado en el año 2018 diferentes situaciones que viven los niños venezolanos, como: la falta de medicamentos, la muerte de niños por no tener atención médica oportuna, niños abandonados en la calle producto de la crisis económica de las familias y el deslinde de su responsabilidad parental, el aumento de abuso sexual a los niños que han quedado solos o bajo el cuidado de otras personas al emigrar sus padres; en sus palabras: una “niñez dejada atrás”.

Al respecto, traigo a colación el planteamiento de Bustelo (2007) quien expone desde una perspectiva biopolítica la concepción del *niño sacer* como el que sacrifica las políticas de Estado, las guerras, el hambre, “son eliminables o desechables y la característica básica es que su muerte no entraña ninguna consecuencia jurídica” (p. 26). No obstante, puede afirmarse que se puede sacrificar al niño de otras formas: despojándolo de su estado de niñez, y atropellando sistemáticamente su subsistencia como ser humano; *un niño profanado*. El despojo admite una privación de algo, se quita lo que se es sin preguntas previas en modos conscientes e inconscientes, pero el resultado es el mismo, al niño se va desnudando de su belleza y naturaleza por causas que no provienen de su ser, sino de los demás, la profanación le irrespeta como ser digno y valioso ¿Habría forma de detenerlo?



Parece obvio, que lo ocurrido en la situación social del país ha resquebrajado la capa protectora de la familia y la escuela, no solo como espacios y mundos vitales, sino ha roto emocionalmente a los miembros que se ven vulnerables y perdidos ante la magnitud y por ello no pueden responder con pertinencia y efectividad a las necesidades-cualidades-potencialidades del niño; idea que comparten las versionantes al expresar su sentida preocupación por las experiencias cotidianas con los niños tanto en el hogar, en la comunidad y en los centros de educación inicial.

Entonces, el niño en el hecho social requiere ser rescatado y reafirmado en sus modos de niñez, mayor libertad y tiempo para ser niño. Merece la oportunidad de nacer y desarrollarse en el seno familiar y por ende social, merece desplegar su existencia entre el cuidado y el amor humano y tener las oportunidades de crecimiento que cada mundo le pueda propiciar. Si la familia es el núcleo vital y el espacio primigenio, la sociedad es el lugar en la que ésta se alberga junto a otras familias, es un todo organizado que ofrece condiciones generales de vida para las personas que visualiza como ciudadanos, incluyendo al niño (por lo menos en lo normativo).

Volver a la esencia del significado de ser niño en la sociedad pasa por un movimiento centrípeto hacia sí misma, considerando sí los derechos del niño logrados con esfuerzo a lo largo de la historia, pero más aún, mirarse hacia dentro como albergue básico de la humanidad y hacer conciencia de las implicaciones de los actos adultos en la dialéctica niño-sociedad que parece ir en decadencia. El drama en la historia humana es parte de la esencia del individuo, pero impedir que la realidad situacional arrase al ser del niño es la principal vocación como adultos, padres y maestros.

Por otra parte, los adultos deben oponerse rotundamente a la “muerte del niño”, a ese despojo constante que vive su ser infantil y en el cual contribuyen en ocasiones, la familia, la escuela y la misma sociedad en general. Una muerte de su estado de niñez, muerte a su espíritu sensible. En un mundo que alardea de un paradigma de derechos como concepción universal del niño, el niño aún sufre y llora por las decisiones adultas y por la indiferencia de quienes deben tomar las decisiones para que junto a su familia puedan acceder a mejores condiciones de vida. Salvar al niño, es la misión.

## Referencias bibliográficas

Alvarado, S. (2009). La producción de conocimientos sobre subjetividad política desde los jóvenes: aportes conceptuales y metodológicos. Cuadernos del Cendes, (70), 127-140.

Alvarado, S. y Patiño J. (2013). Reflexiones sobre desarrollo psicosocial de los niños y las niñas durante la primera infancia: el juego como mediador en la constitución de identidades y subjetividades creativas, afectivas y éticas. En: Sara Victoria Alvarado y Jhoana Patiño (coord.) Jóvenes investigadores en infancia y juventud, desde una perspectiva crítica latinoamericana: aprendizajes y resultados. Universidad de Manizales. Colombia: Centro Editorial CINDE. <http://www.cinde.org.co/PDF/Libro-Jovenes-investigadores.pdf>

Arendt, H. (2016). La Condición Humana. Barcelona: Paidós. [https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/32/31441\\_La\\_condicion\\_humana.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/32/31441_La_condicion_humana.pdf)

Asamblea General de las Naciones Unidas (1989). Convención Internacional de los Derechos del Niño. ONU: Autor

Bronfenbrenner, U. (1987). La Ecología del Desarrollo Humano. Experimentos en Entornos Naturales y Diseñados. Barcelona: Paidós.

Bustelo, E. (2007). El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo. Buenos Aires: Siglo XXI.

Caldo, M., Graziano, N., Martinchuck E. y Ramos, M. (2012). "La infancia" en las representaciones de los maestros y las maestras. Avances de una investigación en proceso. Revista Perfiles Educativos, 34(135), 100-115. [www.redalyc.org/articulo.oa?id=13223042007](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13223042007)

Cáritas Venezuela (2017). Monitoreo de la situación nutricional en niños menores de 5 años. <http://caritasvenezuela.org/wp-content/uploads/2018/05/5to-Bolet%C3%ADn-Monitoreo-de-la-Situaci%C3%B3n-Nutricional.compressed.pdf>

Casas, F. (2006). Infancia y Representaciones Sociales. Revista Política y Sociedad, 43(1), 27-42. <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0606130027A>.

Casas, F. (2010). Representaciones Sociales que influyen en las políticas sociales de infancia y adolescencia en Europa. Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria, (17), 15-28. <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3189852.pdf>.

CECODAP (2018). Niños y Adolescentes son noticia. Año 2- N° 61. [Página Web en línea]. [http://cecodap.org.ve/descargables/noticia/Ninos\\_y\\_Adolescentes\\_son\\_Noticia\\_2018-06-01.pdf](http://cecodap.org.ve/descargables/noticia/Ninos_y_Adolescentes_son_Noticia_2018-06-01.pdf).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36860, 30 de diciembre de 1999.

García, M. (2016). Estudio de la influencia de la música de género reggaetón en la conducta social en los adolescentes de octavo y noveno año del Colegio "San Carlos", Parroquia San Carlos, año 2016. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14930/1/TESIS%20FINAL%20MARIA%20GARCIA%20MENDOZA.pdf>

González, F. (2018). Educación para la paz: Fundamentos y estrategias pedagógicas para el nivel de Educación Inicial. <https://investigacion-upelipb.com/2020/04/29/educacion-para-la-paz-libro-de-la-dra-francis-gonzalez/>

González, F. (2020). Subjetividades desde la formación docente en Educación Inicial: El niño vivido. Revista Andina De Educación, 3(1), 46-52. <https://doi.org/10.32719/26312816.2020.3.1.6>

Guba, E., y Lincoln, Y. (1994). Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa. In N. Denzin, & I. Lincoln, Handbook of Qualitative Research (pp. 105-117). London: Sage.

Hazard, P. (1964). Los libros, los niños y los hombres". Barcelona: Juventud.

Husserl, E. (1962). Ideas relativas a una Fenomenología Pura y a una Filosofía Fenomenológica. Mexico: Fondo de Cultura

Lay, S. (2015). La participación de la infancia desde la infancia La Construcción de la Participación Infantil a Partir del Análisis de los Discursos de Niños y Niñas. Tesis doctoral, Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/15450/TESIS735-160120.pdf;jsessionid=265AA40DEB0E0FC8A55380D72D4541DC?sequence=1>

Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5859 (Extraordinario), Diciembre 10, 2007.

Liccioni, E. (2007). Los niños como protagonistas de sus escenarios de su formación. Valencia: Universidad de Carabobo.

Mazuera, N., Albornoz, R., Morffe, M., Ramírez, C. y Carreño, M. (2019). Informe de Movilidad Humana venezolana II. Venezuela: Centro Gumilla - UCAT - IIES-UCAB. <https://cpalsocial.org/documentos/795.pdf>

Mendoza, Y. (2016). Visión socioconstruccionista de docentes y estudiantes acerca de la canción infantil en la práctica profesional para la formación de profesores en educación inicial. Tesis doctoral no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto Figueroa". Venezuela.

Ministerio de Educación y Deportes (2005). Currículo de Educación Inicial. Caracas: Autor. [https://www.oei.es/historico/inicial/curriculum/bases\\_venezuela.pdf](https://www.oei.es/historico/inicial/curriculum/bases_venezuela.pdf)

Penagos, Y. (2012). Lenguajes de Poder: la música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes. Revista Plumilla Educativa, 290-305. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4323457.pdf>

Pérez, G. (1998). Investigación Cualitativa: Retos e Interrogantes. Madrid: la Muralla.

Piñero, M. y Rivera, M. (2013). Investigación Cualitativa: Orientaciones Procedimentales. Barquisimeto: UPEL-IPB.

Porta, A. (2014). La construcción de la identidad en la infancia y su relación con la música. Un acercamiento a través del análisis cualitativo de los media. Dedicar, Revista de Educação e Humanidades, 5, 61-76. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6451038.pdf>.

Restrepo, S. (2011). La alimentación y la nutrición del escolar. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Antioquia, Colombia.

Romero, T. (2009). Políticas de primera infancia en Iberoamérica: avances y desafíos en el siglo XXI. En Palacios, J. Y Castañeda, E (coord). La Primera Infancia (0-6 años) y su futuro. Madrid: OEI.

Rubiano, E. (2010). A la escucha de la infancia. Revista EDUCERE, 14(49), 297-303.

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/32755/articulo5.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Urdaneta, M. (2010). El reggaetón, invitación al sexo. Análisis lingüístico. Temas de comunicación, 20, 141-160. Universidad Católica Andrés Bello. <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temas/article/view/417>.

Van Manen, M. (2003). Investigación Educativa y Experiencia Viva. Barcelona: Idea Books S.A.